

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2'50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'10	"
Anuncios línea.	0'50	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas insertense o no, no se devueven los originales.

PERIODICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

¡Qué vergüenza!

Capaces serán los ministros, sus correligionarios y los periódicos que les defienden de entonar himnos de alabanza á la nación americana, cuyo presidente acaba de dispensarnos la merced de la vida por un plazo razonable, no sin empedrar su altanero y amenazador discurso de impertinencias ofensivas, de injurias descarnadas á nuestro Ejército y á su generalato y de destemplados agravios á España.

Comparen nuestros lectores las referencias oficiales de la prensa ministerial rebosantes de satisfacción y placer, con el texto del Mensaje de Mac-Kinley, y díganos si es prudente y justificado el júbilo del Gobierno por un acto solemne del país extranjero que proclama, con nuestra humillación y nuestra impotencia, su derecho á intervenir por la fuerza en cuestiones de nuestro peculiar dominio y de nuestra intangible soberanía.

Llenos de pena por lo que acontece, por lo irremediable del próximo desastre, por la insensata tolerancia de un Gobierno que estima triunfo diplomático el despreciativo lenguaje, la calificación deshonorosa y la conminación agresiva que resplandecen en el discurso de Mac-Kinley; y sin medios de acción para dar sensibilidad á ministros que tienen la epidermis como el alma, encallecida, y á una opinión que desfallece ahita de desengaños, tenemos que limitarnos á deplorar las desgracias de la Patria y á demandar del acaso reparaciones que por lo visto no se pueden ya esperar de nuestros hombres públicos.

Mac-Kinley recoge y consigna como fundamento autorizado de su catilinaria ardosa, de sus imposiciones denigrantes y de sus amenazas airadas, la declaración franca y explícita del actual Gobierno de España, según la cual el Ejército español es imponente para dominar la insurrección cubana por las armas, y los Estados Unidos tienen perfecto derecho á intervenir para la pacificación del territorio español.

Fuerte en esos argumentos que le han facilitado la ligereza del señor Moret y la desaprensión del Gabinete de Madrid, M. Mac-Kinley se dirige á sus conciudadanos para advertirles que, tomando las cosas con calma, se logrará la independencia ó la anexión de Cuba, sin correr riesgo alguno de complicaciones internacionales con España, ni con ninguna otra potencia.

Para ello importa ganar tiempo sin meterse en aventuras peligrosas. Nada de reconocimiento de beligerancia; nada de declaración de independencia; nada de anexión forzosa; nada de intervención neutral. Hay que disuadir á los yankees de cualquier imprudencia que comprometa el éxito definitivo.

España se conduce admirablemente para servir los propósitos de los Estados Unidos.

Se le pide el relevo del general Weyler, CUYAS ORDENES BRUTALES inflamaban la imaginación americana, y lo concede.

Se le pide que suspenda la reconcentración de campesinos, y los disemina por la manigua, cuando no forma con ellos y con los insurrectos presentados columnas de milicias que se pasan al enemigo con armas y bagajes.

Se le pide la libertad de todos los súbditos norteamericanos, procesados, presos y condenados por piratas por infidentes, por auxiliares de la insurrección, y la decreta sin tardanza.

Se le pide que otorgue á Cuba un régimen de Gobierno autónomico que haga depender de los cubanos—no de los españoles—la Administración local y las relaciones mercantiles, y lo concede sin tomar siquiera la precaución de averiguar si ha de servirle para ahorrar dinero al Tesoro nacional y sangre á los soldados de la Metrópoli.

Se le pide que reconozca la imposibilidad de acabar la rebeldía por la fuerza, y la reconoce.

Se le pide que convenga en el derecho que asiste al Gabinete de Washington para entrometerse en la cuestión de Cuba, y accede amablemente.

¿Qué mas puede hacer España para desprestigiar su Ejército, para arruinar su Tesoro, para consumir la salud y la vida de su juventud, para consentir la supremacía de una potencia extranjera, para ofrecerse al mundo débil, humilde, sufrida resignada, impotente, para perder en fin, la isla de Cuba sin ventaja alguna y sin honor?

¡Americanos—gritaba Mac-Kinley en su insolente discurso,—si queréis la independencia de Cuba, no os precipiteis, seguid mis pasos, otorgad vuestros sentimientos y aprobación á mi conducta!

Yo lo puedo todo sobre España. Llamo á sus tropas soldados CRUELES QUE SE EJERCITAN EN LA RAPIÑA Y EN EL EXTERMINIO, y el Gobierno español me aplaude y se felicita de mi actitud benévola y amistosa; digo de sus generales que INDIGNAN AL MUNDO CIVILIZADO CON SUS BRUTALES ORDENES, y el Gobierno español me lo agradece sonriente y satisfecho; declaro que si la guerra sigue, en un plazo próximo intervendremos con las armas en favor de los cubanos rebeldes, y el Gobierno español no se dá por aludido, ni siente el agravio, ni se cura de la amenaza. ¿Qué más se puede desear?

No conviene intervenir ahora en favor de los insurrectos cubanos, porque el Gobierno español no ha tenido tiempo todavía de practicar la excelente política que le conduce á la pérdida de Cuba, sin daño para los Estados Unidos; no conviene intervenir hasta que funcione el Gobierno colonial, esté abatido y avergonzado el Ejército español, decaigan las energías patrióticas del elemento peninsular que reside en la Antilla, se destruya por el hastío la vitalidad de la opinión pública en la metrópoli, y logren los cubanos, por la mediación del complaciente Moret, hacer cargar á la Nación española con las cuatro quintas partes de la deuda que pesa sobre el Tesoro de Cuba.

Cuando todo eso haya acontecido—y se necesitará para ello plazo menor de un año,—como la guerra habrá tomado incremento, como los «pacíficos», armados por Pando, ayudarán la rebeldía con sus confianzas y su personal concurso, como la situación de la Isla estará mas cerca de la anarquía que de la paz, habrá llegado el momento de que intervengamos sin riesgo en favor de los cubanos.

Hoy correríamos peligro por el estado de Cuba, por un rasgo de España y por la actitud de Europa. Mañana.... nos aplaudirá el mundo, porque nosotros, los que hemos hecho la HUMANA guerra de sucesión y la DULCE exterminación de ciertas razas de nuestro territorio, procederemos en nombre de ideas de humanidad á expulsar de Cuba á los españoles y á restaurar la paz.

En tanto llegue ese día, dejemos que España concluya de arruinarse ó desangrarse para que no pueda molestarnos; dejemos que tome sobre sí la deuda de Cuba; dejemos que ponga su ejército al servicio de los cubanos que han de ejercer el mando autónomo y á la defensa de los sembrados y de las industrias, cuya restauración nos interesa mucho, y dejemos que continúe teniendo una soberanía aparente en Cuba, porque así está comprometida á proteger las vidas y haciendas de los innumerables súbditos norteamericanos que allí residen y á indemnizar sumas fabulosas cuando se nos antoje reclamárselas.

Y esta última será la mas poderosa arma que habremos de esgrimir en sazón oportuna para acabar de sojuzgar á España y para hacer independiente ó libre, bajo nuestra tutela, á la isla de Cuba.

Así es como habla Mac Kinley á las Cámaras de su país en el documento que ha producido al Gobierno de España tan inmensa alegría.

¡Qué Dios nos tenga de su mano!

NOTAS POLÍTICAS

Prometimos anteayer seguir comentando el mensaje del actual presidente de los Estados Unidos, y vamos á cumplirlo procurando ser breves, pues el poco espacio de que podemos disponer, privan el que nos extendamos en largos y sabrosos comentarios, ya que el asunto de si no da para menos.

Anunciamos ya, que la prensa afecta al gobierno, inspirada seguramente por este, había calificado en los términos mas benevóles el predicho mensaje, cosa que verdaderamente no deja de llamarnos la atención, porque una de dos, ó la prensa opositora (que es toda excepto la oficial) inspirase tan solo en espíritu de secta y combate los actos todos del gobierno por pura pasión, ó *El Imparcial*, *Heraldo* y demás oráculos del fusionismo están engañando miserablemente al país, haciendo gala de unos optimismos y alegrías que lejos de ser verdad, demuestran todo lo contrario, si nos atenemos á las noticias particulares. No queremos creer lo primero porque es imposible una total carencia de patriotismo en los periódicos de diferentes partidos, como supondría, *maxime* en las presentes circunstancias, el anteponer los intereses particulares del partido á los generales y comunes de la Patria; y descartado que hayamos el primer extremo, forzosamente ha de seguirse la admisión del segundo, cosa que no hacemos con gran repugnancia toda vez que generalmente, debemos entender como regla de nuestras conveniencias y necesidades patrias, la *antitesis* ó lo que sea totalmente diverso del criterio que defiendan esos mal llamados... *organos de la opinión pública*.

Ateniéndonos pues á lo dicho, ya que en su afirmación puede aducirse la experiencia diaria, y siguiendo en un todo nuestro razonamiento, debemos entender como algo perjudicial y desagradable á nuestros intereses y reputación política internacional, la aprobación y los estruendosos aplausos que la prensa *rotativa y de á perro chico*, dedica al tan *manoseado* documento.

Y en verdad que debe ser así, porque á quien se le ocurre que el pueblo español es tan indigno y despreciable para ser insultado por un pueblo de mercachifles y aventureros, á no ser á esta prensa que bajo capa de enterarle de *noticiones* le explota indigna y vilmente?

Y que todo lo que decimos es la pura verdad; que el Mr. Mac Kinley en su mensaje nos provoca é insulta cínicamente bien que con formas veladas y bajo el artificioso galanteo retórico, no hay mas que leer el siguiente parrufito que aprovechado cuidadosamente no tiene desperdicio, aunque si mucha desfachatez. Dice así *Don Gerundio*.... digo *Don Mac Kinley*:

«Honradamente debemos á España y á nuestras amistosas relaciones con esa nación el darle una oportunidad razonable (lease *plazo*) para realizar sus esperanzas y probar la anunciada eficacia del nuevo orden de cosas al cual se ha comprometido de una manera irrevocable. Ha relevado al general (Weyler) cuyas órdenes brutales inflamaban la imaginación americana é indignaban al mundo civilizado (el *yankee*). Ha modificado la horrible orden de concentración, y se ha comprometido á cuidar de los abandonados y á permitir que los que quieran volver á cultivar sus campos, puedan hacerlo, y les asegura la protección del gobierno español en sus legítimas (!) ocupaciones. Acaba de poner en libertad á los prisioneros del «Competidor», antes condenados á muerte. No hay ya ni un solo súbdito americano detenido ó cumpliendo condena en Cuba, de quien tenga conocimiento este gobierno.

Después de leer con detenimiento lo que antecede, nuestro amor á España y nuestra indignación para aquellos que la han conducido al lamentable estado en que la contemplamos, insultada y escarnecida por las demás naciones, nuestro amor patrio herido nos sugiere frases que aunque verdaderas, no permitidas, y por eso retenemos el impulso de nuestra pluma, ¡maldiciendo del liberalismo y sus desastrosas obras!

LATICAZOS

Apareció por fin, el anunciado mensaje de Mac-Kinley, y, según cuentan, solo ha sido del agrado de los ministeriales de España y los puercos de los Estados Unidos.

Prueba evidente de que el interés que por las cosas de España tiene el partido fusionista, corre parejas con el rabioso cariño que nos profesan nuestros leales amigos del norte de América.

Que á éstos les haya satisfecho el mensaje de Mac-Kinley, no tiene nada de particular, porque, estamos en la convicción firmísima, de que jamás se había atrevido nadie á insultar á la bandera española con tanto cinismo como el que informa el último documento de nuestro protector y leal amigo Mac-Kinley.

Pero que sus insultos siembren la satisfacción en el partido fusionista, en un partido político de España, y que, al parecer de españoles se compone, es cosa tan estupenda y peregrina, que no la creemos sino porque la vemos y palpamos.

¡Y á tal extremo de ignominia hemos llegado al grito de viva España con—honra! ¡Qué sarcasmo!

Toda la parte del mensaje que se refiere a la cuestión cubana, es un tejido de insultos dirigidos á España; se habla de nosotros como de un pueblo de niños mal educados y traviesos á quienes Mac-Kinley, nuestro bondadoso tutor, debe guiar con sus sabios consejos y dispensarles su generosa protección, sino quiere permitir que sus indiscreciones les causen la muerte y la ruina.

Allí se dice de España «que ha echado en olvido el código de guerra de los pueblos civilizados», que nuestra guerra «no es la de un pueblo civilizado sino la de exterminio» que ya nos han avisado que los Estados Unidos «no pueden tolerar la guerra por un plazo indefinido y, si solo, por un plazo razonable»; que están satisfechos de España porque les ha prometido que ahora, aunque continuarán las operaciones militares, no serán como antes, sino que serán humanas; que su nación, para protegerlos contra las expediciones filibusteras, «ha gastado millones y puesto en juego la máquina administrativa de la nación entera»; que no quieren conceder la beligerancia á los insurrectos porque entonces «nosotros tendríamos derecho á ejercer inspección en alta mar sobre el comercio de los Estados Unidos» y porque, á estos, les «sería mucho más imposible proteger á los insurrectos mediante sus auxilios ó simpatías»; que el nuevo gobierno de España «de antemano se ha comprometido á declarar que todos los esfuerzos del mundo no bastarían á mantener la paz en Cuba por medio de las bayonetas»; que «honradamente deben á España y á sus amistosas relaciones con esa nación, darle una oportunidad razonable para realizar sus esperanzas» y probar la eficacia del nuevo orden de cosas, al cual se ha comprometido de un modo irrevocable y, en fin, que «si esa paz no se consigue, no quedará otro remedio que afrontar la necesidad de los Estados Unidos, emprendan otra clase de acción» y, si «creen su deber intervenir por la fuerza, lo harán.»

Basta: véase pues, si tiene ó no razón Estrada Palma al decir que éste documento viene á fomentar las esperanzas de los rebeldes cubanos; véase pues, si tiene ó no motivos para alegrarse nuestro paternal Gobierno.

Al paso que vamos, dentro poco será una nota infamante y un motivo de vergüenza el haber tenido la desgracia de nacer en España.

Probable es también que, dentro poco, serán perseguidos como facciosos los que defiendan los derechos de España en Cuba.

Por de pronto, el Gobierno deja pasar sin correctivo frases como la siguiente, entresacada del penúltimo número de *El Eco del Pueblo*: «los cubanos luchan por el derecho que á la vida tiene todo pueblo. ¡De modo que España está atentando contra los derechos de un pueblo!»

De eso al fusilamiento de los soldados que más se distinguen peleando contra los insurrectos, no hay más que un paso... que muchos liberales españoles darían sin vacilar.

Por fin, después de un prolongado eclipse, ha vuelto á aparecer el *Boletín Republicano*. ¡Y de qué modo! El primer número de su nueva etapa podría conservarse en los museos como una curiosidad arqueológica. ¡Por lo menos representa dos siglos de retroceso en el arte de Gutenberg! ¡Si será progresista esa gente!

En dicho número se nos reta á que probemos en discusión formal que nuestro partido defiende las tradiciones españolas. Recojemos gustosos el guante; pero queremos señalar antes las condiciones de la lucha, que son las siguientes: 1.ª La discusión ha de ser puramente doctrinal, no personal; 2.ª Ha de ser informada por la más estricta sinceridad y buena fé, y 3.ª Queda prohibido el uso de armas como las que contra nosotros esgrimía el *Boletín* en su último número.

Antes que todo, es preciso que el señor articulista de referencia declare si encuentra digna, ni honrada, ni decente, ni admisible, la manera infame con que el *Boletín* se ceba en la honra de un Augusto proscrito que no puede sentarle las costuras, ni mandarlo á los tribunales. Porque, si aprobará este modo de discutir, toda disputa sería inútil, y desde luego renunciaríamos á convencerle.

Aguardamos su respuesta.

P.

Desde Mieras

(De nuestro corresponsal)

Sr. Director de EL NORTE

Con solemnidad extraordinaria ha sido celebrada por los mierasenses la festividad de Nuestra Señora en el misterio de su Concepción Inmaculada. La Comunion general ha sido concurrendísima, habiendo pronunciado una excelente plática, abusiva al banquete eucarístico, el distinguido catedrático del Colegio de Nuestra Señora del Colléll, Reverendo Roqué.

A las 11 se celebró el oficio divino cantándose, por nutrido coro de voces, una bellísima misa de Saderra acompañada al armonium por nuestro precioso compatriota señor Puigmitjá.

Después de la consagración ha sido fielmente interpretado un tiernísimo «O sacrum» de Carreras, á duo por el referido señor Puigmitjá y el Reverendo Llovera.

Por la tarde se ha cantado un Rosario semi-pastoril debidamente acompañado, después del cual, el Reverendo Figueras, de la Casa-misión de Bañoias con una elocuencia y suavidad propias de quien siente lo que espresa, expuso á grandes y bellísimos rasgos la esperanza, confianza y amor que en todos tiempos y lugares se ha tributado á la Reina del Cielo; acabando su peroración suplicando á la Patrona de España pusiera fin á las desastrosas guerras coloniales que llenan de luto á la hidalga nación cuyo gobierno, por sus aberraciones liberales, abominó un día de la tradicional enseñanza de Hermegildo y Recaredo.

La Iglesia fué incapaz para contener al inmenso auditorio.

¡Bien! por los mierasenses que en tales festividades saben demostrar que en sus corazones no se halla amortiguada la fé católica heredada de sus antepasados.

Mieras 9 diciembre 1897.

R.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Anunciamos en nuestra crónica anterior que hoy daríamos cuenta de la función solemne que la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga dedicó á su excelsa Patrona el miércoles último, y ello vamos á cumplir gustosísimos, pues tal se merece el laudable fin que persigue, como la esplendidez que manifiesta en todas las funciones que celebra.

La misa de comunión general que tuvo lugar á las 8 de la mañana, según estaba anunciado estuvo concurrendísima demostrando gran fervor y devoción todos los congregantes que á ella asistieron.

Dirigió la palabra á los fieles en este piadoso acto el P. Luis Aguilera S. J.

Por la tarde á las 6 empezó la función, siendo tal la concurrencia que haciase materialmente imposible entrar en el templo.

Cantóse el trisagio de nuestro querido amigo el compositor señor Eduardo Frigola, que gustó muchísimo á la concurrencia, siendo interpretado fielmente por la capilla de música que dirige el citado maestro.

Terminada la meditación y el canto del célebre *Ave Maria stella* de Haydn, composición que obtuvo una interpretación felicísima, ocupó la cátedra de la Verdad el P. Moltó, S. J. quien no desmereció en nada la justa fama que tiene adquirida, pues á decir verdad su sermón puede calificarse de acabadísima pieza oratoria.

Terminóse tan brillante función con el canto de una bonita pieza dedicada á María Inmaculada.

—Mañana en las Iglesias de San Pedro y el Mercado, se celebrarán solemnes cultos en honor de la virgen y mártir Santa Lucia.

En la primera de las citadas Iglesias á más de un solemne oficio que se cantará á las 10, habrá misas cada media hora y por la tarde á las 5 y media después de la meditación predicará el capellán castrense Rdo. Pedro Perez.

—Por circular de este gobierno civil, se previene á todos los agentes de autoridad para que hagan cumplir estrictamente el Reglamento de carruajes. Lo aplaudimos.

—Ha sido nombrado Vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública, en concepto de Delegado Diocesano, el M. Y. Dr. Don Joaquin Gou Solá, ilustrado catedrático de este Seminario Conciliar.

—Han sido nombradas maestras de Santa Eugenia y Ullastret respectivamente, doña Eulalia Durbant, y doña Justina Sàgrera.

—Pasado mañana, serán licenciados para sus casas los reclutas del actual reemplazo del cupo de Ultramar, que reciben instrucción militar en los cuerpos de infantería.

—Han sido destinados á los cuerpos que se indican los siguientes soldados regresados de Cuba.

Guipuzcoa.—Pedro Corominas Planas, de San Esteban de Bas; Juan Roque Roque, de Llansá; Juan Pursell Rios, de Anglés; Isidro Capdevila Bartrina, de Santa Pau; Edelmiro Baset Genis, de Llagostera; Narciso Bonsedes Macán, de Palau Sabardera; Pedro Costa Canell, de La Mota; Pedro Abel Serra, de Castellfolit; Juan Capilla Mata, de Vilajuiga; Narciso Gassull Bonet, de Sa't; y Juan Sot Maspon, de Verges

Asia.—Tomás Bujas Caballas, de Queijas; Pedro Mataró Gorduella, de Gerona; Pedro Pujol Fontanet, de San Martin (Gerona); Luis Perramón Solá, de Olot; Miguel Bertran Blau, de La Pera; José Samaniego Feliu, de Figueras; Miguel Salet Siurana, de Sils; José Soler Palay, de Llagostera; Miguel Maiz Llovera, de Ernius; Ramon Beltrá Longino, de Juanetes, y Buenaventura Torneda Cuquet, de Espolla.

—Para esta tarde está señalada en nuestra plaza de Toros una variadísima función de mogiganga, en la que se lidiarán 7 bravas novillas por las cuadrillas que dirigen dos «afamados diestros» de esta capital, bajo la dirección del inteligente aficionado «Saleri».

Amenizará el espectáculo la banda de Guipuzcoa.

Antes de terminar la función se soltará una vaca embolada á favor del público.

—Encuétrase desde hace algunos dias retenido en cama á causa de un ataque apoplético, habiendo en algunos momentos inspirado su salud graves cuidados, el acomodado propietario de Vilabreig y querido amigo nuestro don Tomás Franquesa (a) *Raset*.

Deseamos al enfermo una eficaz y completa curación.

—Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, en sustitución de don César Ordax Avelilla que ha sido nombrado interventor ordenador general de pagos de Hacienda, don Rafael de Eulate Moreda.

—Al señor Alcalde de esta capital le han sido entregadas 226'26 pesetas, como producto líquido de la becerrada celebrada pocos dias há en nuestra plaza de Toros, en socorro de los soldados enfermos ó inútiles que regresen de Cuba y Filipinas.

—Con fecha del 9 del corriente ha sido transmitido al señor Ministro de Fomento, por la *Camara Agrícola Oficial de La Sella*, el siguiente telegrama: «Camara Agrícola Oficial La Sella llama ilustrada atención de V. E. sobre solicitud de D. Antonio Salvadó para declaración utilidad pública de aprovechamiento aguas en el rio Ter por ser interés exclusivamente particular del peticionario y contradecir riegos preexistentes. Se presentará oportunamente re-

curso Gobernador—El Vice-presidente—Codina—Ribas Secretario.

—El Regimiento infantería de Guipuzcoa, del actual reemplazo, ha de recibir 251 reclutas de la zona de Guadalajara y 6 de la de Albacete: El Regimiento de Asia, 150 de la de Zaragoza, 110 de la de Toledo, 23 de la de Murcia y 8 de la de Cuenca: y el Regimiento de San Quintín, 253 de la de Huesca.

—La zona de reclutamiento de esta capital, entregará á los cuerpos que se indican los reclutas siguientes: Infantería de Bailén núm. 24, 278.—6.º regimiento montado, 10.—2.º idem de montaña, 11.—Batallón de telégrafos, 4.—Idem de ferrocarriles, 1.—Primera brigada de A. M., 10.—Infantería marina, 50. Total, 364.

—El día 26 del actual mes de Diciembre se celebrarán en los pueblos de Santa Eugenia, San Vicente de Camos y Albañá, elecciones de concejales para completar aquellos ayuntamientos, pues en las últimas celebradas no se presentó elector alguno á emitir sufragio.

Para el caso, deben comprender que..... todo es igual.

—Hoy debe salir de Barcelona para Madrid el general Weyler, al que seguramente se le tributará un cariñoso recibimiento mucho mas estando reunidos en la Corte todos los romeristas.

—Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Salamanca, el que fué juez de primera instancia de este partido don Antonio Junquera Blanco.

—Los escolares de la Universidad de Barcelona y en especial los de la facultad de Medicina han promovido estos dos últimos días serios alborotos por intentar adelantar el período de las vacaciones de Navidad, contra lo establecido terminantemente en el Reglamento interior del citado establecimiento y las últimas circulares del Ministro del ramo.

Anteayer la actitud de los revoltosos llegó á tal extremo, que siendo impotente para conservar el orden la autoridad moral de los catedráticos, los cuales fueron objeto de una silva fenomenal amen de otras cosas peores, tuvo que ser llamada la fuerza de orden público.

—Veáanse los anuncios de la 4.ª página.—

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—Hoy se celebrará en Madrid, una reunión de personajes carlistas, presidida por el marqués de Cerralbo.

—El premio gordo del sorteo último ha correspondido á las verduleras de la Plazuela de San Ildefonso de Madrid que en su mayor parte tenían participación en el billete que ha resultado favorecido por el azar.

La alegría de las vendedoras ha sido extraordinaria, siendo de ver la algazara á que se han entregado, echando al aire sus cestas e improvisando una especie de fiesta.

—Telegramas de la Habana de lo sucedido en la Caimanera el 2 de los corrientes, que tantos comentarios y suposiciones ha motivado estos días.

Un grupo de treinta rebeldes, convenidos con varios voluntarios de guarnición en dicho pueblo, entraron en el, y dirigiéndose al muelle, se apoderaron de tres cajas de caudales que iban consignadas al habilitado, guiándoles dos empleados del ferrocarril.

Los rebeldes hostilizaron el cuartel de la guardia civil y saquearon varias tiendas.

Al aperebirse la guarnición marcharon los rebeldes, uniéndoseles un oficial de voluntarios y diez de éstos.

Fueron muertos un celador de policía y dos guardias civiles, y herido el habilitado.

—Anteayer tuvo lugar en el Euskal Jai de Madrid la anunciada asamblea romerista á la que asistieron segun telegramas unos 4.000 delegados de provincias, entre ellos bastantes diputados y senadores, fabricantes y personajes de arraigo y valia en el país.

El punto culminante de la reunión de anteayer fué el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo que dada su mucha extension no podemos publicar íntegro, con todo resumiremos sus puntos principales.

Después de un sentido elogio á la memoria del señor Cánovas del Castillo, estudió la cuestion de Cuba, haciendo larga historia sobre la insurreccion y el relevo de los generales Martinez Campos y Weyler, diciendo que el de este último ha sido decretado á impositaciones de los Estados Unidos. Tratando de la autonomia ha dicho que «La autonomia es la vergüenza, la ruina, la muerte de España», y constituye un

golpe de Estado. Ni Narváez, ni González Bravo, se atrevieron á tanto nunca.

En vez de ¡viva España! diráse ¡viva Cuba! y en vez de ¡viva el rey! se dirá ¡viva Giberga!»

Después de declararse partidario «de la guerra por la guerra en Cuba, dedica grandes elogios á Weyler, terminando en un grandilocuente periodo manifestando «que la nacion hida'ga no puede tolerar que se injurien á sus hijos predilectos.»

SECCION RELIGIOSA

Santo de Hoy.—Ntra. S. Sinesio.

Santo de Mañana.—Sta. Lucia vg. y mr.

Cuarenta horas.—Iglesia del Hospicio.

Corte de Maria.—Dia 13 Ntra. Sra. del Remedio.

Dia 14 Ntra. Sra. de las Dolores.

SECCION LITERARIA

TRISTA

Sentiu del cloquer—brandar les campanes?
Donchs ploran la mort—de ma enmorada.

Si veure v. leu—la nina que aymava
jau erta damunt—lo lilit de sa cambra.
La vesta que du—lo lilit prou hi ha dada;
es blauca com neu—que acaba de caure.
Al cim de son pit—les mans li han posades;
ab elles estreny—rosaris de plata
y un ramell de flors—ses gnyes germanes.
Sos polsos ceneix—florida garlanda,
ruixantla de plors—la feya sa màre.
Sos rossos cabells—li cauhen ab gracia,
formant torrents d' or—al cim les espallles
Los dos clavellets—no tenen ses galtes;
son rostre, qué es trist!—es blanch com lo marbre.

Aquest demati,—quan l' alba sortia
he anat á guaytar—ma hermosa regina;
li som dit ¡adeu!—ab l' anima trista,
y, foll he mirat—si 's despertaria.
«Amor, li som dit,—per mi tórnat viva,
que essent morta tu,—tu sols gosas vida;
mes ¡ay! los meus prechs—no escoltis, aymia;
per fem viure á mi—tu en eix món vindrias,
ma vida, ángel pur,—ta mort costaria!
oh Rosa del cel,—en lo món no vinguis
esperam gosant—assi dalt ta ditxa.»
Llavors en ses mans—un bes imprimia...

Sentiu del cloquer—brandar les campanes?
Donchs, tocan á mort—per ma enamorada;
mes ella no ha mort;—ha mort qui la aymava:
¡Campanes, plereu,—pro no per mon ángel.

RIMAYRE.

VIURE A CIUTAT

¡Pobre Jepich! ¡Te d' anar á viure á ciutat!

Desde que obri 'ls ulls á la llum primera, visqué en una casa de pagés, en lo mas payral que 's troba á redós d' una montanya, envoltat de camps y boscos. Tot just noy, se 'n anava á l' era y quan no estava ocupa la, solia jugarhi ab altres baylets á *cuyt* á *boles* ó á altres entreteniments que li feyan passar volant sos dies més felisos. Ja grandet, comensá á trevallar en los camps dels encontorns, y á batre aquell bé de Deu de blat, ros com l' or, més hermós per ell que pera l' avar lo metall que l' enlluerna. Aixó, si: los diumenges, cap á ballades; no hi faltava may. Qué habia de fer? Si no era cap mal... Si era una cosa de la cual, vaja, lo rector no li 'n habia pas dit res. Y aixó que 'l rector passava per home que sabia bonc tenia la ma dreta.

Aixis anava passant la vida. Més fart, es devingué 'l temps de pendre partit, y com que tenia ullada la Margaridoya, es clar, la demaná á sos pares. Bón pensat: y sinó, ab la experiencia 's veje que era una bona miayona, endressada y feynera com poques ne corren: era noya per un rey. Pro al cap de uns vintitres anys Deu la volgué en sa gloria, y 'l desgraciat del seu home se veje sol y vern, ben sol y vern, ni un fillet li deixá; aixis es que 'n hagué d' escullir un altre: la Mariagna:

Deu los doná un herebuet: en Janot. Quan era petitoy, era més creyeat, més dócil... ¡Valgam Maria Santissima, com ha cambiat ab lo temps! Are es en Joan, aquell Joan que aná á servi 'l rey y *allá* fregantse ab los de ciutat, comensá per aburrir la vida de pagés, aquella vida tant tranquila. Quant va tornar d' *allá* ja no volgué agafar la fanga; aprengué de afeytar y de tallar cabells, y determiná fer de barber á ciutat.

Eli ja l' habia avisat sobre 'l pas que anava á donar; pro, á ciutat aixó, á ciutat alló, trovava rahons per tot lo que volia. Després de pledejar molt, lo vellet hagué de cedir, y lo Joan se 'n aná á ciutat, y ab ell son pare que com era tan jay y además la sang sempre tira, determiná acompanyarlo quasi per forsa.

Fará un any que s' están en la barberia del seu noy. ¡Pobre avi! s' anyora com una criatura. Alló de sentarse en l' escón, de anar á fangotejar un poch pels camps, ben cert ho trobá á falt ar. Y lo anar á l' era, al camp á guaytar los segadors: pel seu temps, matar porch pels vols de Nadal, y totes les costums que provenian dels seus avis... tot aixó no ho olvida facilment un bon á la seva etat.

Aquells companys tan falaguers dels masos dels encontorns, á ciutat no 'ls hi trova. Si algú li fa bona cara, casi, casi, que es per amor al negoci. Si vol té 'l burro los diumenjes te d' anar á las tabernas ó als cafés. Tant be que la armavan avans ab dos ó tres jayets companys de sa infantesa!

Fins li sembla que la gent que tracta no es tan catalana com la de son poblet. Lo modo prim-mirat d' enrahonar, aquells trajes tan pulits, aquell caminar ab tanta etiqueta, li semblan poch conformes á la franquesa y senzillesa de nostre país.

Pera dirho ab una paraula: los demés podran divertirse tan que vulguin; lo que es ell no s' acaba d' avenir ab aquell modo de viure. Prou l' hi enterraran més aviat de la rahó en aquell món nou; en *alló* que 'n diuhen á *ciutat*. Ja ho diu lo ditxo: «planta trasplantada....»

¡Ah! si ell pogués tornar al más, si pogués tornar trascar del hort á l' era, de l' era á l' escón, seria home per viure al menys deu ó quinze anys més.

Pró ¡cá! L' hereu no ho vol.

FRANCISCO VIVER

Gerona Desembre de 1897.

LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona

Compra y negociacion de Cupones y Oro. Cambio de monedas.

BOLSA

LUIS BASSOLS

Ciudadanos, 20

Dia 11 Diciembre de 1897

	Gonta- do.	Fin mss	Pre- xime.
Deuda interior. 4.º.		64'60	
» exterior. 4.º.		80'70	
Billetes Cuba 1886.		94'75	
Id. id. 1890.		78'50	
Banco Hispano Colonial..		00'00	
Acciones F. C. Norte España.		23'20	
» » Francia.		20'00	
» » Orense,		00'00	
Obligaciones T. B. y Francia 6.º.		00'00	
» » 3.º.		96'12	
» no hipotecadas.		96'50	
» Almansa 5.º.		53'50	

Últimos cambios conocidos

DE

Paris

Renta exterior.	61'25
Acciones F. C. Norte España.	00'00

Giros

Paris.	32'80
Londres.	33'50

Premio del Oro

Alfonso.	00'00
Isabel.	00'00
Onzas.	00'00
Monedas de 20 pesetas.	00'00
Id. 10 id.	00'00
Pequeño.	00'00

Cupones

Vencimiento 1.º Enero 1897.

Billetes Hipotecarios Cuba.	30'0	beneficio
Exterior.	30'50	
Interior y Amortizable.	02'50	daño

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Lisch.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, gale-
rias, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, es-
caparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

ESPAÑA LA CATOLICA

FABRICA DE CERERIA

—DE—

FRANCISCO DELCLOS

CALLE VILALLONGA 20 Ó SEA CERCA LA ESTACION DEL FERROCARRIL
FIGUERAS

Esta Fábrica es la única en toda la Provincia de Gerona que se dedica exclusivamente
á la compra y venta de ceras amarillas de abejas elaborando los cirios de la misma cera
con la marca en cada cirio EL CALIZ SAGRADO 20 Reales Kilo.

Tambien esta casa es la única que fabrica las velas ó cirios de productos de
plantas ó sea la cera vegetal, primera calidad, recomendada por su economía en ciertas
funciones religiosas. Precio.

Cera Vegetal 1.ª 12 reales y medio el kilo.

Cera Vegetal 2.ª 10 reales kilo.

Recuerdo á los Rdos. Sres. Curas párrocos la Circular de Julio de este año 1897 de
Arzobispo de Sevilla en la cual hacia presente no podia hacerse uso de las velas Estéa-
rinas (*vulgo espelmas*), en los templos Sagrados prohibiendo el uso de tan repugnante cla-
se bajo gran responsabilidad de Conciencia.

Las velas de Estéarina (*vulgo espelmas*) preceden de la grasa de los carneros, bueyes ó
caballos sacrificados: por lo cual está prohibido el alumbrado con dichas velas en el tem-
plo Católico, aunque sea por Ornato: pues en su sustitucion pueden emplearse las velas
de cera Vegetal, de 4 reales libra. Hay tamaño corto como las (*Espelmas*).

Única casa en esta Ciudad que por tal concepto tributa al gobierno conforme marca
la ley.

GRANDE REMEDIO DOLOR

Se obtiene su curación ó un alivio, en los enfermos que padezcan dolor
reumático inflamatorio y nervioso siempre que se haga uso del medica-
mento que prepara

D. Antonio Ball

Farmacéutico en SALT.—Gerona

Supera á todos los medicamentos empleados, con ese objeto, como lo
atestiguan muchas personas curadas con el GRANDE REMEDIO.

Único depósito de venta, en casa del inventor

EXCELENTE VINO APERITIVO Y DIGESTIVO

(MARCA)

CHAMPAGNE SECO DU DOCTEUR

Elaborado por la acreditada casa de Epernay De «Venoge & Comp.ª»

ENCUENTRASE EN EL CAFE NORAT

DISPONIBLE

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y
eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Maquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa
(trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad
de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción
de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete esta-
blecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

GRAN ZAPATERIA MODERNA

de

MIGUEL CAPELLA

7 Calle de Abeuradors, número 7 - Gerona

En esta casa encontrarán un gran y variado surtido de calzado de todas
clases para la presente temporada de invierno, para caballero, señora y ni-
ños, á precios sumamente económicos.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la
anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *in-*
somnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales.*

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo
oma con placer: *frasco 12 reales.*

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las
unciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8*
eales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis,
esofrulismo y debilidad general: *precio 8 reales.*

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta
tosfato de cal: *frasco 12 reales.*

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la
voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales.*

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona
DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS